

## Nota Aclaratoria

La Suscrita Secretaria General del Instituto de Previsión de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH), con el firme propósito de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia, Hace constar que No son **APLICABLES** al Instituto:

- Decretos Ejecutivos

Y, para fines de cumplimiento se extiende la presente nota aclaratoria en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al 01 de noviembre del año 2016.



ABOG. LOURDES BARAHONA ANDINO  
SECRETARIA GENERAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO LEGAL